

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 25 de Octubre de 2011.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 123 de 25 de Octubre de 2011 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°737: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2011 LOS DÍAS 8, 15 Y 29 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.

MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL